

Jueves 21 de Enero de 1886

ESTE PERIODICO
SE PUBLICA
POR SU IMPRENTA
Calle 25 de Mayo núm. 3

EL COMERCIO

DIRECTOR Y REGENTE: P. TORRES

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRICIÓN ADELANTADA
Por un mes..... \$ 1 00
6 5 50
1 año..... 10 00

Aparece: los Jueves y Domingos

Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones en PARIS es el señor

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mutua de Publicidad, Rue Sainte Anne, 51 (bis)

PARIS

Para todo lo que se relacione con este periódico—vérse con su Director y Regente, en la imprenta, calle 25 de Mayo núm. 3 primer patio.

ALMANAQUE

Hoy jueves 21—Stos. Fructuoso e Inés virgen y mártir.

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, ENERO 21 DE 1886

Comerciales

Los frutos del país en el Havre Exportación de azúcar para Buenos Aires

(De nuestro corresponsal)

Havre, Enero 18.—En la primera quincena del corriente hemos tenido pequeños negocios en lanas del Río de la Plata; cotizándose las de Buenos Aires, de la antigua esquila, especiales para el Havre, de 33 ojo de rendimiento (*ensemble prima*), de fr. 1.20 á 1.25 el kilo. Existencia de lanas de Plata, de todas clases 4000 á 4500 fardos.

Sebo vacuno del Río de la Plata, fr. 32 á 33 los 50 kilos.

Cueros secos de novillo, de matadero, de Buenos Aires, de 14 á 15 kilos, fr. 118 á 121 los 50 kilos.

Cueros salados de potro, de Buenos Aires, fr. 53 á 56 los 50 kilos.

Cueros salados de novillo, de saladero, de Montevideo, peso de 28 á 32 kilos, fr. 65 á 66 los 50 kilos despachados. Los negocios en este artículo, durante la última quincena, han sido pequeños fáciles.

Existencia total de cueros vacunos salvados del Río de la Plata, de todas clases, 38 á 40.000 cueros.

—En la primera quincena de este mes no ha habido exportación de azúcar para Buenos Aires.

El cambio en París—Cotización del 3 % francés

(De nuestro corresponsal)

París, Enero 18.—Cambio sobre Londres á 3 meses, fr. 25,25 á 25,26 por libra terlita.

El 3 cjo francés se ha cotizado hoy en esta Bolsa de 81 á 81 1/2 ojo al contado.

Los frutos del país en Amberes—El cambio sobre Londres—Exportación de azúcar para Buenos Aires

(De nuestro corresponsal)

Amberes, Enero 18.—Las lanas de Buenos Aires de 30 ojo de rendimiento se cotizan hoy en este mercado como sigue:

FOLLETIN

CARLOS MONSELET

LA MUJER DEL LIBRERO

co enfermiza; espere V.... No es un señor joven, que en asunto de libros prefiere los ejemplares sobre el Japón?

—Sobre Adela, quiere V. decir—replicó Benoit d' Azur.

FIN

JUAN RAMEAU

ESCENAS DE LA VIDA DE TEATRO

FINAL DE UN DRAMA

—...¡Miserable!—gritó la condesa al conde con el más trágico ademán que puede imaginarse.

Lanas madres calidad superior fr. 1,07 1/2 á 1,10 el kilo; id id calidad media, fr. 0,97 1/2 á 1; id id calidad secundaria, fr. 0,92 1/2 á 0,95. Existencia de lanas del Río de la Plata de todas clases, 10.000 á 11.000 fardos.

Cueros secos de novillo de matadero, de 29 á 30 libras españolas de peso, 116 á 120 los 50 kilos.

Cueros salados de vaca de saladero, peso menor de 20 kilos, fr. 62 á 61 los 50 kilos.

Existencia total de cueros vecinos del Río de la Plata, de todas clases; 110 á 120.000 cueros.

Cambio sobre Londres á 3 meses, fr. 25,27 á 25,28 por libra esterlina.

—En la primera quincena de este mes la exportación de azúcar para Buenos Aires ha comprendido de 100 á 200 barricas.

LAS JUSTICIAS DE UN REY NEGRO

El célebre viagero portugués Serpa Pinto fué el héroe de la siguiente aventura:

Llegó un dia Serpa Pinto á una tribu salvaje y fué conducido inmediatamente á presencia del jefe, hombre de terrible aspecto.

El viajero que conocía la mayor parte de los dialectos africanos entró enseñada en conversación con su huesped, que comenzó á hacerle preguntas acerca de su patria de Inglaterra y de diferentes países, cuya descripción había leido en las obras de otros exploradores.

El jefe mostraba el mas vivo interés escuchando las noticias que le daba Serpa Pinto.

Cerca del jefe estaba sentado un negro, un salvaje clásico con la nariz pintarráeada, y el cual, según las trazas, debía ser el primer ministro. Este imbecil soltaba una carcajada á cada palabra que oía.

Inconodarse con risa tan tenaz el jefe de la tribu, hizo señal de que se acercase á su primer ministro, y sin decir una palabra, echó mano al yatagón que llevaba en la cintura y le cortó con él las dos orejas.

En seguida, volviéndose á Serpa Pinto, y le dijo:

—Podéis decir á vuestro rey que os he hecho justicia. Este hombre se reía de las explicaciones que me dábais acerca de las costumbres de vuestro país; le he cortado las orejas porque era indigno de oír lo que decíais.

Lo cual prueba que no dejaba de tener sentido el jefe salvaje.

INSTRUMENTO MARAVILLOSO

Un médico francés ha inventado un instrumento útil y curioso que permite ver ciertas cavidades profundas del cuerpo humano; por ejemplo, el estómago, y hasta fotografiarlas. Hace ya tiempo que nació la idea de introducir en el estómago al extremo de una sonda una pequeña lámpara eléctrica, la claridad es tal por transparencia, que se puede percibir el interior á través de la piel.

Hoy el megaloscopio, que así se llama el nuevo instrumento de Mr. Boissean

—¡En nombre de la ley, daos preso!—dijo solamente el comisario de policía.

Y dos agentes se dirigieron á pasos contados hacia el conde.

¡Pum!—un tiro de pistola.

El conde se había levantado la tapa de los sesos.

Y bajó el telón.

Después de suicidarse, Julio Blaisot, que desempeñaba el papel de conde en el melodrama cuyo desenlace acabamos de indicar, se levantó, sacudió el polvo de su traje, arregló su cabellera postiza, vino á saludar á los espectadores, para recibir los aplausos que un buen público no escasea á las personas que se rompen la cabeza ante sus ojos, y luego, poniéndose apresuradamente su verdadero traje, salió. Era un domingo de verano. El melodrama se titulaba *El crimen del conde* y se había dado por la mañana. Podían ser las cinco de la tarde. Julio Blaisot entró vivamente en su casa.

Era un personaje muy raro este cómico

de Rocher, pone á la vista del observador una imagen ampliada, si se quiere, del tejido interno de la cavidad, la cual se puede estudiar en todos sus detalles.

Se introduce una sonda de 50 centímetros de largo y siete milímetros de diámetro en el estómago. Esta sonda va terminada por una minúscula linterna que encierra una lámpara eléctrica. La luz de esta lámpara alumbría la cavidad. Un prisma y dos lentes convergentes, dispuesto encima de la lámpara, reducen á dimensiones microscópicas la imagen de la pared estomacal en una extensión de 20 centímetros de lado. En el otro extremo de la sonda se fija un anel de ampliación conveniente.

El anel agranda la imagen microscópica hasta el punto de poderse examinar la mucosa y las lesiones que presente, lo mismo que con un lente. Si en vez del ojo del observador se pone el objetivo de un aparato fotográfico, se puede obtener una prueba del fondo del estómago.

«En una palabra—dice un periódico francés—se puede ver el estómago como si estuviese en la mano, y sacar de él fotografías diariamente para comprar su estado todos los días. Es indudable que el pequeño aparato de Mr. Boisseau de Rocher puede prestar grandes servicios á la medicina.»

LA REINA DE LA BELLEZA

Un periódico de Nueva-York hace el relato de una curiosa anécdota, que no puede tener un sabor yankee más pronunciado.

Recordarán nuestros lectores que hace un par de años se celebró en Chicago un concurso de bellezas.

Entre los jóvenes que se disputaban el premio figuraba una hija del senador de la República. Supóngase que había sido inducida á presentarse á concurso por alguna amiguita poco caritativa que quería burlarse de ella, porque la cara y el cuerpo de la pobre Arabela, lejos de aproximarse á lo ideal de la belleza femenina, son trofeos que provocan irresistiblemente á la hilaridad.

Algunos muchachos tuvieron la ocurrencia de seguir la broma hasta el final, y se pusieron de acuerdo para votar y para que votasen sus amigos por miss Arabela; tan bien se las arreglaron que la hija del senador obtuvo mayoría de votos, y fué proclamada la reina de las muchachas bonitas de Chicago.

Algunos días después de este brillante triunfo, la señorita Arabela tuvo la mortificación de ver su retrato figurando en el escaparate de unos comerciantes en caricaturas, y aquella molestia se convirtió en verdadera indignación al saber que todo el mundo entraba á comprarlo medio muerto de risa viéndole tan feo y tan raro.

Miss Arabela demandó en seguida al comerciante de caricatura pidiendo á los Tribunales veinte mil duros de daños y perjuicios por difamación.

La causa ha sido vista recientemente ante la Audiencia de Chicago. La demandante alegó que la publicación de su ca-

co, Alto, moreno, flaco, siempre apesado, como la mayor parte de los hombres de nuestra época, nunca había tenido tiempo de permanecer cinco minutos con la cabeza entre las manos, saboreando la dulce voluptuosidad de pensar solamente en cosas lúdicas, ó de no pensar en nada.

Desde luego su vida no ofrecía hechos dignos de nota: parientes y amigos muertos aquí y allá, una catástrofe cualquiera cada seis meses, una desesperación cada cinco ó seis días.

Este es el balance. Nunca, por lo demás, se había preocupado de profundizar mucho su situación. Los dolores y las alegrías pasaban en su vida rápidamente, como los paisajes sombríos y alegres, que se ven á cada lado de un tren expreso. Eso no deja rastro, ó tan insignificante....

La última catástrofe había sido la muerte de su mujer, figurante de un teatro de provincia, de la que se había enamorado en una de sus expediciones. Angela, —era esto su nombre de batalla, —le había dejado, al morir, un niño de seis

meses, llamado Rique, —Enrique para las personas de importancia.

La pobre Miss Arabela ha sufrido un nuevo desengaño; el Tribunal, después de confrontarla con el retrato en cuestión, ha desestimado su demanda.

GACETILLA

Una imprenta empastelada—En Concordia ha sido asaltada y destruida la imprenta del periódico rochista *La Ley*.

Los asaltantes se dirigieron á la casa del director del periódico, la cual fué apedreada al son de música.

De regreso—El martes á la noche regresó de su viaje á la Capital, nuestro amigo el Procurador don Nicolás Canepe.

Descanse en paz!—El viernes dejó de existir, en Mercedes, después de una larga y penosa enfermedad, nuestro querido amigo Angel Subirá.

Reciba su familia nuestro mas sentido pésame por la irreparable pérdida que acaba de experimentar.

La viruela en San José—Esta terrible enfermedad continua causando víctimas en San José.

Asamblea—Para el sábado 23 del corriente está convocada nuevamente á la Asamblea Constituyente de Socorros Mútuos.

El 4º—Leemos en *El Hilo Eléctrico*:

Nos dicen que *sotto voce* se ha formado ese batallón.

Los oficiales han sido sacados de los batallones en servicio.

No nos explicamos ese lujo de soldados sobre todo cuando no hay con que sostenerlos.

Conferencia—Los señores Ribes y Christopkerson, director el primero de la Mensajerías Fluviales y Agente el segundo de la compañía La Platense, han celebrado en Montevideo una conferencia tendente á arreglar de una manera definitiva la actitud de esas dos empresas sin entrar en una competencia ruinosa.

Materiales—La goleta *Leal Amistad* está descargando en Concordia 200 toneladas de materiales de ferro-carril, que se destinan á la vía en construcción entre Bagé y el Cuareim.

La *General Rivera*.—De un momento á otro debe llegar á nuestro puerto la cañonera *General Rivera*.

meses, llamado Rique,—Enrique para las personas de importancia.

Resultado inmediato: una miseria horrible.

Afortunadamente, un camarada, un distinguido periodista, el ilustre Cazavieja, había organizado en beneficio suyo y de su hijo una gran representación, algo que iba á producir unos doce mil francos.

La representación debía tener lugar aquella noche.

Ahora bien, aun no había entrado Blaisot en su casa cuando la nodriza, una mujer mal pagada, á la que había encargado la educación física y moral de Rique le corrió al encuentro gritando muy sofocada.

—¡Señor! ¡Señor!

—¿Qué hay?

—Rique...

—¡Ah! ¡Dios mio!—pensó Blaisot preparado á todo.—Rique...

—¡Ha dicho papá, señor!

—¡Hijo!

Según los colegas de Montevideo, el gobierno manda por el capitán Bayley de la *Riviera*, notas con instrucciones reservadas, para los Gobes Políticos de Colonia, Soriano, Paysandú, Salto y Rio Negro.

Precio del ganado en Montevideo—
Para abasto—Vacas \$ 12, 12 1/2 y 14 1/2.

Vacas y novillos \$ 13 1/2.

Novillos y bueyes, \$ 15.

Para saladero—Novillos \$ 13 y 13 1/2.

Bombal—Dice *La Nación* de Montevideo:

Sobre política—Ayer un diario de la tarde se ocupa de la personalidad del General Arredondo y dice qué fué teniente de Oribe, pero encima a éste Jefe.

Supone este diario que Arredondo viene como Jefe de una *chinizada* revolucionaria contra el país.

Deseáramos que eso fuese cierto, pues entonces vería Arredondo que el partido colorado, fuerte y unido como está, le haría morder el polvo de una derrota vergonzosa.

¿Quiere armas Arredondo ó su gente? Le damos dos mil remingtons de los treinta mil que tenemos.

¿Quiere Krupps ó ametralladoras? Venga a buscarlas.

¿Quiere soldados? Lleve toda esa jauría de pretensiosos y horrackines que no tienen cabidas en Montevideo ni en el seno de la sociedad oriental.

¿Creen que nos asustan con sus *balacadas* y sus amenazas?

¡Se equivocan!

Supon que el General Santos como Presidente de la República y General en Jefe su Ejército, está bien prevenido y a estas horas hasta en el último rincón de la República, se han dado órdenes claras, severas y terminantes, para el que se encuentre con armas en la mano con intento de perturbar la paz que goza la República.

Esta vez el ESCARMEZ será real y efectivo—ya no se trata de guerras con revoluciones imposibles y con pretensiones de alterar el orden. Las cruces en las cuchillas recordarán quienes han sido los revolucionarios.

Vengan y déjense de amenazas, que el Gobierno del General Santos fuere y con un Ejército de linea poderoso, se hará respetar y escarnecerá ésta vez por todas a los que quieran trastornar el orden público.

Ya saben y quedan prevenidos—Esta vez no habrá perdón.

Bohemios—El mártir fué nuevamente visitado la Villa por una verdadera tribu de bohemios y turcos de nacionalidad.

Ayer se embarcaron con destino á Gualeguaychú.

El coronel don Emilio Reynaud—El mártir dejó de existir el coronel don Emilio Reynaud, después de una larga enfermedad.

Paz en su tumba!

Grave suceso en Corrientes—El 10 á las 8 p. m. los presos que se encontraban en el Cabildo en el centro de la ciudad de Corrientes complotados con los centinelas, avanzaron la guardia dando vivas á Toledo, y liberales. Mataron al Oficial de guardia y hirieron un sargento en la fuga.

Todos reunidos pelearon á remigio consiguiendo escaparse.

El último retrato de Victor Hugo—El museo de Luxemburgo ha sido enriquecido con un magnífico retrato de Victor Hugo ejecutado por Boczel.

Este retrato, aparte del mérito de su perfección, se recomienda por la particularidad de ser el último retrato que se haya hecho del poeta tomado el 11 de 1885.

Passeros—Llegados el domingo por *Ricardaria*:

De Paysandú—Manuel Pesar.
Por Salta.

De Montevideo y escalas—Nicolás Canepa, N. Guntner y un menor, Er-

nesto Lumasi, señora y una sirvienta y un menor Eastaquio Agustino, Eduardo Morgan, Carolina Blandi, Angela Pérez y 2 hijos.

De Gualeguaychú—Maximo Quiroga.

Por Ceres:

De Gualeguaychú—Vicente Borchi, Juan Díaz, Domingo y Donato Matiesa, Leonardo Jorge José Manosso, José Nardi, Pedro Catorio, Pablo Nienlapoleti, Andrea Angerano, Angel Miano.

Independencia, Enero 19 de 1886.

José S. González, Actuario,

—

AUDIENCIAS

1886—Enero 29, 9 a. m.—Autos: Fonrodona y Ca. con Buroni—Deben concurrir Acevedo y Díaz y García.

1886—Febrero 4—10 a. m.—Autos: Villalba, Larrañaga—Deben concurrir Díaz y Larrañaga—Larrañaga—Díaz y García.

1886—Febrero 5—10 a. m.—Autos: Mondragón con Lugo—Procuraduría Blanca y Acevedo y Díaz.

ALMONEDAS

1886—Febrero 12—10 a. m.—Autos: de don Pedro J. Almoneda—Deben concurrir y participar de una reunión ubicada en esta Villa que lo portuvieron en condonamiento con la sucesión de Don Mauricio Schut.

Independencia, Diciembre 21 de 1885.

José S. González, Actuario,

—

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental del Río Negro, Doctor Don Miguel V. Martínez, se cita llana y empazada á don ANTONIO SANTAMARIA, que dentro del plazo de veinticuatro días, a contar desde el día de la citación, deberá presentar su escrito de defensa, y en su defecto, se procederá a la ejecución de la pena.

Montevideo, Diciembre 24 de 1885.

Considerando que el primer semestre del año económico, las rentas asignadas por la ley para atender á los gastos de la Administración son en mucho inferiores á los que deben percibirse en el último semestre,—siendo mas notable esa diferencia en el ejercicio corriente por la disminución de las Aduanas en razón de causas y circunstancias felízmente pasajeras, con las cuarentenas impuestas á procedencias de Mercados ligados con el mismo por activas relaciones comerciales, la depreciación de algunos de los productos de nuestra principal industria lo que motiva la lentitud de su exportación, y otros.

Considerando de otra parte que las obligaciones á satisfacer en ese período por mandato de la ley exceden á las del siguiente semestre, debiendo saldarlas el 31 de Diciembre casi en su totalidad las que no tiean plazos preestablecidos como la deuda consolidada para su amortización;

Que en consecuencia, habiéndose propuesto el Poder Ejecutivo no hacer uso del crédito en ninguna forma se ha visto forzado á dejar en atraso los presupuestos del personal de la Administración, sin embargo de haber entregado fuertes sumas á cuenta de ellos, y á medida que las necesidades del servicio las reclaman con urgencia.

Considerando la conveniencia de hacer esa cosa lo más pronto y en el menor tiempo ese estado de cosas lo que se conseguirá habilitándose al Poder Ejecutivo á destinar todas las rentas aduaneras y otras, de Enero y Febrero á ese efectivo objeto lo que solamente es hacerlo si la Contribución Directa de Campaña es percibida en tiempo de atender su producto en lo q' hasta la Deuda Unificada en el trimestre que termina en Marzo;

Que realizándose la exportación en los últimos meses del año económico quedaría el Gobierno en condiciones más fáciles de atender á las obligaciones del Tesoro, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1º. El plazo para la percepción de la Constitución Directa en Campaña será de 2 meses, desde 1^o de Enero hasta el 28 de Febrero del próximo año, debiendo ser abonada la primera cuota en todo el mes de Enero.

Art. 2º. Derogáñase las disposiciones reglamentarias que se opongan á la presente resolución, comuníquese y publique.

SANTOS.

José L. TERRA.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Por el presente se hace saber, que la Junta E. Administrativa no reconoce otra persona en los asuntos que se tratan por sus Oficinas, que la del mismo interés ó en su defecto la que se hiciere constar en documento escrito, sea este poder ó carta poder legalizada por el Juez de Paz del domicilio del particular—y que deberá ser agregado al expediente.

Independencia, Diciembre 19 de 1885.

CARLOS BALESTRINO.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Teniendo conocimiento esta Corporación, que varios vecinos del Departamento se presentan para pagar sus cuotas, sin ello haber llevado los requisitos prescriptos por el C. Burial, se hace saber que desde ésta fecha en adelante se recomienda por intermedio de la Gafatura Política, á los Comisarios de campaña que siempre tengán conocimiento de alguna remoción de alambrado de cuenta inmediata á la Gefatura, quien lo comunicará á esta Junta á los efectos que haya lugar.

Independencia, Diciembre 19 de 1885.

CARLOS BALESTRINO.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Teniendo conocimiento esta Corporación, que varios vecinos del Departamento se presentan para pagar sus cuotas, sin ello haber llevado los requisitos prescriptos por el C. Burial, se hace saber que desde ésta fecha en adelante se recomienda por intermedio de la Gafatura Política, á los Comisarios de campaña que siempre tengán conocimiento de alguna remoción de alambrado de cuenta inmediata á la Gefatura, quien lo comunicará á esta Junta á los efectos que haya lugar.

Independencia, Diciembre 19 de 1885.

CARLOS BALESTRINO.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Teniendo conocimiento esta Corporación, que varios vecinos del Departamento se presentan para pagar sus cuotas, sin ello haber llevado los requisitos prescriptos por el C. Burial, se hace saber que desde ésta fecha en adelante se recomienda por intermedio de la Gafatura Política, á los Comisarios de campaña que siempre tengán conocimiento de alguna remoción de alambrado de cuenta inmediata á la Gefatura, quien lo comunicará á esta Junta á los efectos que haya lugar.

Independencia, Diciembre 19 de 1885.

CARLOS BALESTRINO.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Teniendo conocimiento esta Corporación, que varios vecinos del Departamento se presentan para pagar sus cuotas, sin ello haber llevado los requisitos prescriptos por el C. Burial, se hace saber que desde ésta fecha en adelante se recomienda por intermedio de la Gafatura Política, á los Comisarios de campaña que siempre tengán conocimiento de alguna remoción de alambrado de cuenta inmediata á la Gefatura, quien lo comunicará á esta Junta á los efectos que haya lugar.

Independencia, Diciembre 19 de 1885.

CARLOS BALESTRINO.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Teniendo conocimiento esta Corporación, que varios vecinos del Departamento se presentan para pagar sus cuotas, sin ello haber llevado los requisitos prescriptos por el C. Burial, se hace saber que desde ésta fecha en adelante se recomienda por intermedio de la Gafatura Política, á los Comisarios de campaña que siempre tengán conocimiento de alguna remoción de alambrado de cuenta inmediata á la Gefatura, quien lo comunicará á esta Junta á los efectos que haya lugar.

Independencia, Diciembre 19 de 1885.

CARLOS BALESTRINO.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Teniendo conocimiento esta Corporación, que varios vecinos del Departamento se presentan para pagar sus cuotas, sin ello haber llevado los requisitos prescriptos por el C. Burial, se hace saber que desde ésta fecha en adelante se recomienda por intermedio de la Gafatura Política, á los Comisarios de campaña que siempre tengán conocimiento de alguna remoción de alambrado de cuenta inmediata á la Gefatura, quien lo comunicará á esta Junta á los efectos que haya lugar.

Independencia, Diciembre 19 de 1885.

CARLOS BALESTRINO.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Teniendo conocimiento esta Corporación, que varios vecinos del Departamento se presentan para pagar sus cuotas, sin ello haber llevado los requisitos prescriptos por el C. Burial, se hace saber que desde ésta fecha en adelante se recomienda por intermedio de la Gafatura Política, á los Comisarios de campaña que siempre tengán conocimiento de alguna remoción de alambrado de cuenta inmediata á la Gefatura, quien lo comunicará á esta Junta á los efectos que haya lugar.

Independencia, Diciembre 19 de 1885.

CARLOS BALESTRINO.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Teniendo conocimiento esta Corporación, que varios vecinos del Departamento se presentan para pagar sus cuotas, sin ello haber llevado los requisitos prescriptos por el C. Burial, se hace saber que desde ésta fecha en adelante se recomienda por intermedio de la Gafatura Política, á los Comisarios de campaña que siempre tengán conocimiento de alguna remoción de alambrado de cuenta inmediata á la Gefatura, quien lo comunicará á esta Junta á los efectos que haya lugar.

Independencia, Diciembre 19 de 1885.

CARLOS BALESTRINO.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Teniendo conocimiento esta Corporación, que varios vecinos del Departamento se presentan para pagar sus cuotas, sin ello haber llevado los requisitos prescriptos por el C. Burial, se hace saber que desde ésta fecha en adelante se recomienda por intermedio de la Gafatura Política, á los Comisarios de campaña que siempre tengán conocimiento de alguna remoción de alambrado de cuenta inmediata á la Gefatura, quien lo comunicará á esta Junta á los efectos que haya lugar.

Independencia, Diciembre 19 de 1885.

CARLOS BALESTRINO.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Teniendo conocimiento esta Corporación, que varios vecinos del Departamento se presentan para pagar sus cuotas, sin ello haber llevado los requisitos prescriptos por el C. Burial, se hace saber que desde ésta fecha en adelante se recomienda por intermedio de la Gafatura Política, á los Comisarios de campaña que siempre tengán conocimiento de alguna remoción de alambrado de cuenta inmediata á la Gefatura, quien lo comunicará á esta Junta á los efectos que haya lugar.

Independencia, Diciembre 19 de 1885.

CARLOS BALESTRINO.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Teniendo conocimiento esta Corporación, que varios vecinos del Departamento se presentan para pagar sus cuotas, sin ello haber llevado los requisitos prescriptos por el C. Burial, se hace saber que desde ésta fecha en adelante se recomienda por intermedio de la Gafatura Política, á los Comisarios de campaña que siempre tengán conocimiento de alguna remoción de alambrado de cuenta inmediata á la Gefatura, quien lo comunicará á esta Junta á los efectos que haya lugar.

Independencia, Diciembre 19 de 1885.

CARLOS BALESTRINO.

SURTIDO COMPLETO
DE
ALMACEN Y TIENDA
J. PIGRAU Y COMP.
FERRETERIA
PINTURAS
VIDRIOS, FIERRO, etc.

BERLIN

Postes de bambú—Medios postes—Piques pino tea—Alambre para cerco—Maderas de pino de todas clases—Tejas Sacoman—Baldozas Guichart—Cal del Quequén—Fierro galvanizado para techos—Maíz—Alfalfa—Cebada—Trigo.

Agentes del gran remedio para las ovejas, los infalibles
POLVOS DE COOPER

Agentes de las grandes máquinas segadoras y atadoras.

HORNBSY

los que acaban de obtener un triunfo contra las de otros sistemas como se verá por la siguiente comunicación:

MEMORANDUM

MATTHEW PINSENT & C.
MONTEVIDEO.

Montevideo, 16 de Agosto de 1884.

A. S^r J. PIGRAU & C.

NUEVO BERLIN (B. O.)

MUY SRS. NUESTRAS
Tenemos el gusto de poner en su conocimiento, que ayer recibimos telegrama de los Sres. Hornsby & hijos, Inglaterra, avisandolos que en los grandes ensayos de máquinas Segadoras y Atadoras combinadas, verificados por la Real Sociedad Agrícola de Inglaterra, salió triunfante la máquina Hornsby, venciendo a las Mac Cormick, Wood, Johnston etc. etc.

Esperando daran Vds. la mayor publicidad a esta noticia tan favorable para nuestra máquina, quedamos de Vds.

A y S. S.
Matthew Piness y Co.

LA BELLA ITALIA

GRAN SASTRERIA Y ROPERIA

DE

JOSÉ SICA

121—CALLE FLORIDA—121

SIN BOMBO!! Y SIN PLATILLOS!!

Aviso a mi numerosa clientela que abro de establecer mi casa de Sastrería *La Bella Italia*, habiendo traído de Montevideo un completo surtido del ramo y en particular ricos y elegantes géneros de la estación, como ser:

Casimir y paño negro extra fino, Tupelines, Satin, Simonis, Chiviot, Sarga inglesa azul y negra. Especialidad en brines de hilo y blanco y en cortes pantalón y chalecos fantasía. Completo surtido en ropa hecha como sigue. Trajes para hombres y niños. Sacos, bombachas, blusas, pantalones y chalecos.

ESPECIALIDAD EN ROPA MILITAR y gran variedad en corbatas, botones y jefes novedad.

Gran modicidad en los precios y trabajos garantizados

A L T A S N O V E D A D E S E N C A M I S A S

Para lo cual estoy en relación directa con fábricas de camisas de Buenos Aires, Montevideo y Mercedes, pudiendo servir a mis marchantes en ese ramo a la medida.

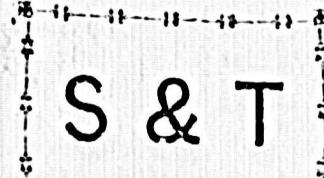
NOTA—Toda persona que deseé comprar géneros se les hará el corte gratis.

LA BELLA ITALIA

Calle Florida 121—entre 33 y 25 de Mayo

**CERVECERIA DEL PUERTO**

STEINER & TERCIER



FRAY BENTOS

CERVECERIA Y FABRICA

DE

REFRESCOS SODA Y GASEOSA

Esta nueva y acreditada casa es bien conocida por la buena calidad de cerveza que en ella se sirve, y el esmerado servicio con que se atiende a cualquier pedido por de consideración que fuere, como al mismo tiempo la sin igual elaboración de tan bueno como higiénico elixir.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOGERIA ALEMANA

DE

OCTAVIO RUPRECHT

Acaba de recibir un inmenso surtido de alhajas de oro y plata, lo mismo RELOJES DE ORO Y PLATA—RELOJES DE PARED—SOBREMESA DESPERTADORES, diferentes gustos de 25 REALES para arriba.

Considerando la estación se hará un rebajo de CINCUENTA POR CIENTO en las composturas de RELOJES; pero esto solo por 3 meses.

TODAS LAS COMPOSTURAS DE RELOJES SE GARANTEN POR UN AÑO

Además, hay un gran surtido de diferentes artículos como lentes, anteojos monturas inglesas etc. etc.—FRENOS Y ESTRIBOS de composición fina y una infinitud de artículos mas.

VAPORES Y DILIGENCIAS**LA PLATENSE**

Compañía francesa de navegación a vapor

Línea del Uruguay servida con los magníficos vapores *Apolo*, *Minerva*, *Rivadavia*, *Estrella*, *Castor*, *Pollux*, *Jenny* y *Urraca*.

NUEVO ITINERARIO EN VIGENCIA

MINERVA

Sube los martes y baja los viernes

RIVADAVIA

Sube los jueves y baja los domingos.

APOLLO

Sube los sábados y baja los martes.

CASTOR

Llega de Gualeguaychú los domingos, martes, jueves y viernes y regresa inmediatamente de llegar los vapores que sirve.

VAPOR PAQUETE NACIONAL**LIEBIG****CAPITAN JOAQUIN B. PINTOS**

Agente en Fray Bentos—J. J. Mendoza—Calle 25 de Mayo Núm. 1.

CARRERA DE MERCEDES**DILIGENCIAS**

DE

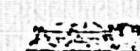
NAVAS Y PINTOS**SERVICIO DIARIO**

SALIDA DE MERCEDES—A LAS 6 DE LA MAÑANA Y A LAS 12 DEL DIA.
DE FRAY BENTOS—A LAS 6 DE LA MAÑANA Y A LA 1 DE LA TARDE.

Las encomiendas y correspondencia se reciben hasta la última hora en casa de Quintín Navas, calle 18 de Mayo, esquina Salto.

NOTA—Estando en combinación con el vapor *Anta* de la carrera de Gualeguaychú, los pasajeros para este destino siguen viaje inmediatamente de llegar la diligencia y los para Mercedes inmediatamente de la llegada del vapor.

Fray Bentos, Junio 20 de 1884.

Empresa de diligencias**INDEPENDENCIA****CARRERA DE CAMPANA**

Encargado: Próspero Belenguer

NUEVO ITINERARIO

Días de salidas—de Fray Bentos todos los lunes y del Paso de los Mellizos todos los jueves, llegando a Fray Bentos los viernes.

TARIFA

Cañitas (casa de Pintos) 50 cts.—Retiro 1 \$, Pintos Huelo 1 50, Berlin 2, Nueva Melhem 2, Coladeras (Stokes) 2 50, Coladeras (Alzaga) 3, Sanchez (Porro) 3 50, Puntas de Sanchez (Fenrodona y Ca) 4, Gutierrez (Maris) 4 50, Lencina (Aserito) 5, Gonzales (Borchs) 5 50, Don Estevan [Paseo de la Cruz] 6, Mataojo (Larre) 6 50, Sarandi 6 50, Paso de los Mellizos (Amarillo) 7.

Encomiendas—4 cts. por libra—Dinero a flete—uno por ciento hasta 500 \$ de esa suma para arriba convencional—Cada pasajero puede llevar 20 lb. de equipaje, pagando por el exceso a razón de 3 cts. por lb. para los puntos intermedios y 5 cts. por lb. para los extremos de la linea.

Agencia—Calle 25 de Mayo Núm. 1—Esquina de J. J. Mendoza.

MENSAJERIAS FLUVIALES A VAPOR**Res Novi Verba**

INAUGURACION EN LA CARRERA DEL URUGUAY DEL HERMOSO Y CONFORTABLE VAPOR

OLIMPO

Cuya velocidad y comodidades así como las de los vapores *Saturno*, *Cosmos* y *Júpiter* aun no encontraron rival en el Río de la Plata y sus afluentes

NUEVO ITINERARIO**SUBIDAS**

Martes—OLIMPO

Miércoles—SILEX

Jueves—COSMOS

Viernes—RIO DE LA PLATA

Domingos—SATURNO

Desde el 10 del corriente mes, queda restablecida la tarifa anterior a la competencia, tanto para pasajeros como para cargas.

Los pasajes se espiden en la Agencia.

Los vapores *Villa del Salto*, *Mercurio*, y *Onyx*, harán viages intermedios

EL AGENTE

Mariano Suarez

Calle 25 de Mayo Núm. 19 y 21

BAJADAS

Lunes—RIO DE LA PLATA

Miércoles—SATURNO

Viernes—OLIMPO

Sabados—SILEX

Domingos—COSMOS